

**MINUTA DE EMPLEO NACIONAL
TRIMESTRE JAS¹ 2017
Unidad de Estudios Laborales
Subsecretaría del Trabajo**

1. Antecedentes

Tabla 1 Situación Ocupacional Trimestre Móvil JAS 2017 Nacional

JAS 2017	Nacional	Masculina	Femenina	Jóvenes (15-29)
PET	14.883,2	7.326,0	7.557,1	4.008,2
Fuerza de Trabajo	8.885,9	5.196,7	3.689,2	1.914,7
Ocupados	8.290,3	4.855,5	3.434,7	1.635,8
Desocupados	595,6	341,1	254,5	278,9
Tasa de desocupación	6,7%	6,6%	6,9%	14,6%
Tasa de participación	59,7%	70,9%	48,8%	47,8%
Tasa de ocupación	55,7%	66,3%	45,5%	40,8%

Fuente: Elaboración Propia en base a ENE del INE.

- ✓ La tasa de desocupación fue de 6,7%, ésta disminuyó 0,1 puntos porcentuales² (pp.) en doce meses, respecto al trimestre móvil anterior aumentó 0,1 pp.³.
- ✓ En doce meses, la Fuerza de Trabajo aumentó 2,2%, mientras que los Ocupados crecieron en un 2,3%.
- ✓ En doce meses, los sectores productivos con mayores alzas en el número de Ocupados fueron Actividades de Salud (49.500 trabajadores más) y Administración Pública (37.600 trabajadores más). Esto contrasta con las disminuciones en Construcción (35.600 trabajadores menos) e Industria Manufacturera (21.400 trabajadores menos).

¹ Trimestre Móvil Julio 2017-Agosto 2017-Septiembre 2017.

² Los aumentos en puntos porcentuales son diferencia entre dos porcentajes, desde ahora se abreviará como “pp.”

³ La Encuesta Nacional de Empleo (INE) levanta datos para cada trimestre, y es continua a lo largo del año.

Tabla 2 Ocupados por Rama de Actividad Económica

Rama de Actividad Económica	Ocupados JAS 2017		Variación Ocupados en 12 meses JAS 2017-JAS 2016		Variación de Ocupados trimestral JAS 2017-JJA 2017	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	717,9	8,7	23,2	3,3	2,2	0,3
Minería	192,8	2,3	-1,9	-1,0	-6,9	-3,5
Industrias manufactureras	880,9	10,6	-21,4	-2,4	2,6	0,3
Suministro de electricidad	43,3	0,5	1,3	3,0	0,1	0,2
Suministro de agua	59,5	0,7	3,4	6,0	-1,2	-1,9
Construcción	686,0	8,3	-35,6	-4,9	7,4	1,1
Comercio	1.580,1	19,1	17,0	1,1	22,5	1,4
Transporte y almacenamiento	559,6	6,7	6,8	1,2	10,6	1,9
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	343,4	4,1	8,7	2,6	12,5	3,8
Información y comunicaciones	140,8	1,7	10,4	8,0	-2,3	-1,6
Actividades financieras y de seguros	159,9	1,9	9,9	6,6	0,2	0,1
Actividades inmobiliarias	84,5	1,0	8,5	11,1	-0,9	-1,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	248,3	3,0	-7,3	-2,8	-10,3	-4,0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	209,9	2,5	-6,5	-3,0	-9,5	-4,3
Administración pública	464,5	5,6	37,6	8,8	-6,3	-1,3
Enseñanza	733,1	8,8	40,9	5,9	-1,6	-0,2
Actividades de atención de la salud humana	474,8	5,7	49,5	11,6	-2,1	-0,4
Actividades artísticas y entretenimiento	94,9	1,1	-1,6	-1,6	3,0	3,2
Otras actividades de servicios	260,0	3,1	30,0	13,0	10,0	4,0
Actividades de los hogares como empleadores	354,6	4,3	11,4	3,3	2,7	0,8
Actividades de órganos extraterritoriales	1,5	0,0	1,2	430,1	0,1	5,5

Fuente: Elaboración Propia en base a ENE del INE.

2. Empleos de Calidad

- ✓ La subcontratación, en el trimestre móvil JJA 2017, fue de 17,3% de los Asalariados⁴; 0,4 puntos porcentuales (pp.) por debajo del mismo trimestre del año anterior.
- ✓ El porcentaje de Asalariados con contrato escrito en el trimestre es de 88,5%, sin variación respecto al trimestre anterior. En comparación a los doce meses anteriores, existe un aumento de 1,6 pp. Por su parte, el número de trabajadores Asalariados con contrato escrito a plazo fijo en el trimestre es de 24,9%.
- ✓ En doce meses, el aumento de los Ocupados se debe, principalmente, al incremento en el número de Trabajadores por Cuenta Propia (115.900 trabajadores más). Familiar no Remunerado, en cambio, registró la única disminución (7.200 trabajadores menos).

Tabla 3 Ocupados según Categoría Ocupacional

Categoría Ocupacional	Ocupados JAS 2017		Variación Ocupados en 12 meses JAS 2017-JAS 2016	
	Miles	%	Miles	%
Empleador	375,4	4,5%	27,0	7,7%
Cuenta propia	1.866,0	22,5%	115,9	6,6%
Asalariados	5.651,6	68,2%	41,3	0,7%
Personal de servicio doméstico	313,4	3,8%	8,5	2,8%
Familiar o personal no remunerado	83,9	1,0%	-7,2	-7,9%
Total Ocupados	8.290,3	100,0%	185,4	2,3%

Fuente: Elaboración Propia en base a ENE del INE.

⁴ Considera las categorías, trabaja: i) con un contratista o subcontratista de bienes o servicios; ii) con una empresa de servicios temporales o suministradora de empleo, y iii) con un enganchador (contratista agrícola).

3. Mujeres

Tabla 4 Situación Ocupacional Trimestre Móvil JAS 2017 Mujeres

Período	Población en Edad de Trabajar	Fuerza de Trabajo	Ocupados	Tasa de participación	Tasa de ocupación	Tasa de desocupación
Mujeres						
JAS 2017	7.557,1	3.689,2	3.434,7	48,8%	45,5%	6,9%
JJA 2017	7.546,7	3.670,3	3.420,1	48,6%	45,3%	6,8%
JAS 2016	7.430,4	3.570,6	3.313,4	48,1%	44,6%	7,2%

Fuente: Elaboración Propia en base a ENE del INE.

- ✓ En doce meses, la tasa de participación de las mujeres aumentó en 0,7 pp., la tasa de ocupación aumentó situándose en un 45,5%. En comparación al trimestre anterior, la tasa de participación y de ocupación crecieron en 0,2 pp.
- ✓ La tasa de desocupación en el trimestre es de 6,9% para las mujeres, ésta disminuyó 0,3 pp. en doce meses y aumentó 0,1 pp. con respecto al trimestre móvil anterior.

4. Jóvenes

Tabla 5 Situación Ocupacional Trimestre Móvil JAS 2017 Jóvenes

Período	Población en Edad de Trabajar	Fuerza de Trabajo	Ocupados	Tasa de participación	Tasa de ocupación	Tasa de desocupación
Jóvenes						
JAS 2017	4.008,2	1.914,7	1.635,8	47,8%	40,8%	14,6%
JJA 2017	4.040,0	1.927,5	1.658,0	47,7%	41,0%	14,0%
JAS 2016	4.010,3	1.891,5	1.640,4	47,2%	40,9%	13,3%

Fuente: Elaboración Propia en base a ENE del INE.

- ✓ La tasa de participación de los jóvenes se ubica en 47,8%, 0,6 pp. por sobre la participación del mismo trimestre del año anterior. La ocupación disminuyó 0,1 pp., quedando en 40,8%, con respecto a los últimos doce meses.
- ✓ La desocupación juvenil alcanza una tasa de 14,6%. Ésta consigna un aumento de 1,3 pp. en doce meses.

5. Hombres

Tabla 6 Situación Ocupacional Trimestre Móvil JAS 2017 Hombres

Período	Población en Edad de Trabajar	Fuerza de Trabajo	Ocupados	Tasa de participación	Tasa de ocupación	Tasa de desocupación
Hombres						
JAS 2017	7.326,0	5.196,7	4.855,5	70,9%	66,3%	6,6%
JJA 2017	7.315,2	5.174,7	4.837,5	70,7%	66,1%	6,5%
JAS 2016	7.195,4	5.121,1	4.791,5	71,2%	66,6%	6,4%

Fuente: Elaboración Propia en base a ENE del INE.

- ✓ La tasa de participación de los hombres disminuyó en 0,3 pp. con respecto a los últimos doce meses. La tasa de ocupación, por su parte, se ubicó en 66,3%, bajando en 0,3 pp. respecto de los últimos doce meses.
- ✓ La tasa de desocupación en hombres para el trimestre es de 6,6%. Ésta aumentó 0,2 pp. con respecto a los doce meses anteriores. En comparación al trimestre anterior aumentó 0,1 pp.

6. Regiones

Tabla 7. Tasa de desocupación Regional

Región	JAS 2017 - Tasa de desocupación				Variación 12 meses JAS 2017-JAS 2016	
	Región	Hombres	Mujeres	Jóvenes	Tasa JAS 2016	Variación en pp.
Región de Arica y Parinacota	5,2	4,6	6,0	8,9	5,1	0,1
Región de Tarapacá	7,1	6,8	7,7	9,0	8,0	-0,9
Región de Antofagasta	9,0	9,5	8,2	16,0	8,4	0,6
Región de Atacama	6,9	8,1	5,1	10,5	7,7	-0,8
Región de Coquimbo	7,9	7,2	9,0	15,0	8,2	-0,3
Región de Valparaíso	6,1	6,5	5,6	14,0	6,8	-0,7
Región Metropolitana	6,7	6,7	6,7	14,8	6,9	-0,2
Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	6,6	6,1	7,4	14,2	7,0	-0,4
Región del Maule	5,8	4,9	7,2	12,0	5,0	0,8
Región del Biobío	8,1	8,0	8,2	17,9	7,7	0,4
Región de la Araucanía	6,9	6,2	7,9	15,3	7,0	-0,1
Región de Los Ríos	3,8	3,4	4,4	9,0	4,8	-1,0
Región de Los Lagos	5,5	4,7	6,9	14,6	3,1	2,4
Región de Aisén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	2,8	2,2	3,6	7,8	3,1	-0,3
Región de Magallanes y Antártica Chilena	4,2	5,1	2,9	15,8	4,4	-0,2

Fuente: Elaboración Propia en base a ENE del INE.

- ✓ Las regiones con mayores tasas de desocupación son Antofagasta (9,0%), Biobío (8,1%) y Coquimbo (7,9%). Por su parte, las menores tasas se encuentran en Aysén (2,8%), Los Ríos (3,8%) y Magallanes (4,2%).
- ✓ Las regiones con mayor aumento en la tasa de desocupación en doce meses fueron Los Lagos (2,4 pp.), del Maule (0,8 pp.). Las regiones con mayor disminución de la tasa de desocupación en doce meses fueron Los Ríos (1,0 pp.) y Tarapacá (0,9 pp.).
- ✓ La Región de Coquimbo y Biobío presentan las mayores tasas de desocupación para las mujeres. En tanto Biobío y Antofagasta presentan las mayores tasas de desocupación juvenil. Para los hombres, las mayores tasas de desocupación se registran en la Región de Antofagasta y Atacama.

CONCEPTOS DE EMPLEO

Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE) del Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

1. Población en Edad de Trabajar (PET):

- Población actualmente residente en el país de 15 años y más.

2. Población Económicamente Activa (PEA) o Fuerza de Trabajo:

- Personas en Edad de trabajar que durante la semana de referencia cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de Ocupados o Desocupados.

3. Ocupados

- Todas las personas en Edad de Trabajar que, durante la semana de referencia, dedicaron al menos una hora a alguna actividad para producir bienes o servicios a cambio de una remuneración o beneficios.

4. Desocupados

- Todas las personas en Edad de Trabajar que, durante la semana de referencia, que habían llevado a cabo actividades de búsqueda de un puesto de trabajo durante las últimas cuatro semanas (incluyendo al de referencia) y que estaban disponibles para trabajar en las próximas dos semanas (posteriores a la de referencia).

Cesantes: Es aquella persona que, habiendo cumplido con los criterios de Desocupado, tuvo anteriormente un empleo que duró por lo menos un mes.

Buscan trabajo por primera vez: Es aquella persona que, habiendo cumplido con los criterios de Desocupado, no haya tenido un empleo que durara por lo menos un mes.

5. Población Fuera de la Fuerza de Trabajo:

- Todas las personas de la Población en Edad de Trabajar que no son clasificadas como Ocupadas ni Desocupadas. Caen en esta categoría las personas con las siguientes razones de inactividad: (i) Iniciador (ii) Razones familiares permanentes (iii) Por razones de estudio (iv) Por razones de jubilación (v) Por razones de pensión o montepiado (vi) Por razones de salud permanentes (vii) Por razones personales temporales (viii) Sin deseos de trabajar (ix) Por razones estacionales (x) Por razones de desaliento (xi) Otras razones.

6. Indicadores de Razón

-Tasa de desempleo: Número de personas Desocupadas expresado como porcentaje de la Fuerza de Trabajo.

-Tasa de ocupación: Número de personas Ocupadas como porcentaje de la Población en Edad de Trabajar.

-Tasa de participación: Número de personas en la Fuerza de Trabajo expresado como porcentaje de la Población en Edad de Trabajar.

7. Categoría de la Ocupación (CISE-93—OIT)

- **Empleadores:** Son aquellos trabajadores que, trabajando por su cuenta o con uno o más socios, tienen el tipo de empleo definido como «empleo independiente» y que han contratado a una o a varias personas para que trabajen para ellos en su empresa como «empleados».
- **Cuenta Propia:** Son aquellos trabajadores que, trabajando por su cuenta o con uno o más socios, tienen el tipo de empleo definido como «empleo independiente» y no han contratado a ningún «empleado» que trabaje para ellos durante el período de referencia.
- **Asalariados:** Son aquellos trabajadores que tienen contratos de trabajo implícitos o explícitos (orales o escritos), por los que reciben una remuneración básica que no depende directamente de los ingresos de la unidad para la que trabajan. Las personas con «empleos asalariados» se remuneran típicamente con sueldos y salarios, pero también pueden remunerarse por medio de comisiones de ventas, pagos a destajo, primas o pagos en especie tales como comida, habitación o formación.
- **Personal de Servicio:** Trabajador remunerado que trabaja en un domicilio (privado), sea cual sea el método y el período de remuneración, que pueda estar empleado por uno o varios empleadores que no obtienen ningún beneficio pecuniario directo por esa labor.
- **Familiar no Remunerado:** Son aquellos trabajadores que tienen un «empleo independiente» en un establecimiento dirigido por una persona de su familia que vive en el mismo hogar, pero a la que no puede considerarse como socia, debido a que el nivel de dedicación, en términos de tiempo de trabajo u otros factores que deben determinarse de acuerdo con circunstancias nacionales, no es comparable con aquel del jefe del establecimiento. Cuando sea costumbre que los jóvenes, en especial, trabajen sin remuneración en una empresa económica dirigida por un pariente que no vive en el mismo hogar, se puede suprimir el criterio «que vive en el mismo hogar».